



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA, EL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Fuengirola, siendo las 11.00 horas del día **Quince** de **Octubre** de **dos mil diecinueve**, se reunió en sesión Ordinaria el **Pleno** de este Ayuntamiento, asistiendo los siguientes señores:

D^a Ana María Mula Redruello	PARTIDO POPULAR (P.P.)
D^a María Hernández Martín	
D. Francisco José Martín Moreno	
D. José Sánchez Díaz	
D. Rodrigo Romero Morales	
D^a Rosa Ana Bravo Martín	
D^a Isabel María Moreno Osorio	
D^a Dolores Buzón Cornejo	
D. José Manuel Martín López	
D^a Carmen Díaz Ruiz	
D. Francisco Javier García Lara	
D^a Isabel González Estévez	
D. Antonio Carrasco Flores	
D. Francisco Javier Hidalgo González	
D^a Nuria Guevara Fuentes	PARTIDO SOCIALISTA (P.S.O.E.)
D. Diego Carmen Vega Rodríguez	
D^a Emilia Mañas Martínez	
D. David Álvarez castillo	
D^a María Lourdes Viedma Robles	
D^a Alexis Menéndez Pérez	CIUDADANOS (C's)
D^a Virginia Reyes Díaz	
D. José Miguel López España	IZQUIERDA UNIDA I.U.
D. Antonio José Luna García	VOX

SECRETARIO

D. Francisco Miguel García Ardila

Al existir número legal de miembros suficiente para la celebración del acto, se abre este por la Sra. Alcaldesa-Presidenta, quien lo hace en los siguientes términos:



SRA. PRESIDENTA: Buenos días. Damos comienzo a la sesión plenaria convocada para hoy, día quince de octubre, a las once de la mañana, con un solo punto en el orden del día. Dar las gracias a todos los Grupos políticos por la colaboración para la celebración de este pleno sin ningún coste para las arcas municipales. El único punto a incluir es el sorteo para las mesas electorales para las elecciones generales a celebrar el diez de noviembre de 2019, como en cada proceso electoral, es necesario hacer ese sorteo para designar a los presidentes y vocales de las mesas, así como a los sustitutos de los presidentes y vocales, y supongo, que el jefe de servicio nos dará instrucciones de como proceder.

1. SORTEO DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES GENERALES A CELEBRAR EL 10.11.2019

Asiste, en calidad de asesor del área de nuevas tecnologías el técnico del Departamento de Informática, D. José María Millán Franco.

SR. MILLAN (Técnico del Departamento de Informática): Muchas gracias Señora Presidenta, buenos días, Vamos a realizar el sorteo para elegir los miembros que compondrán las mesas electorales para el próximo proceso del 10 de noviembre elecciones a la Cortes Generales. Se mantiene el mismo número de mesas electorales con respecto al anterior proceso de las elecciones generales del 28 de abril del presente año con un total de 61 mesas. En estas elecciones podrán ejercer su derecho un total de 42.538 ciudadanos y ciudadanas, frente a los 42.175 del proceso electoral precedente para el parlamento y senado. En este sorteo se escogerán, por cada mesa, 9 miembros, tres titulares y dos suplentes para cada puesto: presidente, primer vocal y segundo vocal, y los suplentes. Así mismo se generará un listado de suplentes por cada puesto, para casos de que existan excusas o bajas en los seleccionados usando la misma semilla. Para realizar el sorteo utilizaremos un software basado en un algoritmo heurístico, es decir, que escogerá valores al azar, y para poder iniciarlo requerimos una semilla o valor inicial compuesto por un número de cinco dígitos, que me deben proporcionar. PP...5, PSOE....7, CIUDADANOS....8, IU ...9 VOX....6 Muy bien... Pues, entonces, el número conformado es el 96875. Lo introducimos en la aplicación..., e iniciamos el sorteo... Bueno, pues ya ha finalizado el sorteo. El listado completo de los resultados queda integrado en el expediente de este Pleno; este listado junto con las notificaciones para los miembros de las mesas serán imprimidos y lo enviamos a la Junta Electoral de Marbella, para que el juez lo valide y selle y, posteriormente, notificaremos a los ciudadanos que componen cada una de las mesas. Con esto está concluido el sorteo



*El Pleno Corporativo de este Ayuntamiento, en sesión Extraordinaria celebrada el 15 de Octubre de 2019, realizó el sorteo de los componentes de las mesas electorales a constituirse con motivo de la celebración de las elecciones locales, que tendrán lugar el próximo día **10 de noviembre de 2019**, quedando incorporado en el expediente correspondiente el resultado del mismo.*

Y no habiendo más asuntos que tratar, por orden de la Señora Presidenta, se da por concluida la sesión siendo las 11.05 horas. De lo acontecido en la misma, como Secretario, doy fe.